

FEDERACIÓN ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Por el Presidente de la Comisión Gestora se convoca para el **día 19 de octubre de 2024**, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa de las Federaciones, Avenida José Atarés, nº 101, 50018 – Zaragoza, **reunión extraordinaria de la Asamblea General de la Federación Aragonesa de Salvamento y Socorrismo**; reunión prevista en el Reglamento Electoral del presente año 2024 para la **elección de Presidente de dicha federación** y cuya fecha apareció ya indicada en el anuncio realizado por la Comisión Gestora de fecha 03/07/2024, en el que se contienen las fechas más relevantes del Proceso Electoral 2024.

Igualmente se recuerda a los asambleístas que, conforme al calendario contenido en el citado Reglamento Electoral, **el plazo para la presentación de candidatos a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Salvamento y Socorrismo va desde hoy, 27/09/2024 hasta del día 30/09/2024, ambos incluidos**, y que, conforme al artículo 7 del mismo:

“Artículo 7.- Candidaturas a la Presidencia.

1. Quienes presenten candidatura a la Presidencia de la Federación deberán ser miembros de la Asamblea General y contar con el aval, como mínimo, de un 15% de asambleístas, quienes pueden avalar varias candidaturas.

2. Los requisitos para presentar candidatura, además de los mencionados anteriormente, serán:

- a) Poseer la condición política de aragonés, conforme al artículo 4 del Estatuto de Autonomía de Aragón.*
- b) No estar inhabilitado para cargo público por sentencia judicial firme.*
- c) Estar en pleno uso de los derechos civiles.*

3. Las candidaturas a la Presidencia de la Federación presentadas por clubes deportivos deberán ir acompañadas de un escrito firmado por su presidente designando la candidatura propuesta. En el caso de resultar elegido, el club carecerá de mandato imperativo respecto a la Presidencia.”

Zaragoza, a 13 de Septiembre de 2024. El Presidente de la Comisión Gestora.